

**PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Madrid, 2 de junio de 2017.

A los efectos de lo establecido en el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., comunicada con fecha 23 de mayo de 2017 a través de trámite “Formato zzz” (nº de registro de entrada 2017064690) ha sido inscrita con fecha 1 de junio de 2017 en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34489, folio 126, hoja M-00003564, inscripción 551, mediante escritura pública otorgada con fecha 25 de mayo de 2017, ante el Notario de Madrid doña Eloísa López-Monís Gallego, con el número 2017/1047de su protocolo.

\* \* \*

Sagrario Fernández Barbé  
Secretaria del Consejo de Administración